FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN

OBJETO PROCESO	Suministro de electrodomésticos y equipos que se requieran para optimizar el bienestar social de los empleados, colaboradores y usuarios del FNA para el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones en la infraestructura del FNA
NUMERO DE PROCESO	**FNA-SG-CD-128-2021**

Nº	PROPONENTE	RESULTADO	JURIDICO	TECNICO	ECONOMICO	OBSERVACIONES
1	MIGUEL ANGEL PEREZ CASTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$ 115,534,720.00	
2	INVERSIONES MANUEL ROMERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$ 74,880,631.00	
3						
4						
3						

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: MÓNICA CRISTINA AGUILAR BUENHOMBRE
Profesional S2 • Grupo De Contratacion
Fondo Nacional del Ahorro

Elaboró: Clara Milena Martinez Rairan
Profesional 03 • Grupo De Contratacion
Fondo Nacional del Ahorro

Maria Yenifer Prada Peña
Profesional M1 • Grupo De Contratacion
Fondo Nacional del Ahorro

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	**FONDO NACIONAL DEL AHORRO**										
2	**CONTRATACION DIRECTA FNA-SG-CD-129-2021**			**PROPONENTE No.1**				**PROPONENTE No.2**			
3	**VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS**			**MIGUEL ANGEL PEREZ CASTRO**				**INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS**			
4	**Numeral 9.1 Invitación**	**VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURIDICA**	**DESCRIPCION**	**FOLIOS**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES Y/O RESULTADO**	**FOLIOS**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES Y/O RESULTADO**
5					**SI**	**NO**			**SI**	**NO**	
6	a	**Carta de presentación de la propuesta**	El oferente debe diligenciar en su totalidad el FORMATO No. 1 que suministre el FNA y el original deberá estar debidamente firmado por el su representante legal o por el apoderado del proponente debidamente facultado en los términos de Ley. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado se debe adjuntar el poder por medio del cual se le faculte para presentar la propuesta y suscribir el contrato que se derive del presente proceso de selección, dicho poder debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto 2148 de 1983. En caso de ser una persona jurídica, deberá suscribirse por el representante legal, debidamente facultado en los términos de Ley. Cuando la carta de presentación de la oferta esté suscrita por representantes legales suplentes o apoderados, se deberá adjuntar la respectiva autorización de los órganos de dirección competentes o la acreditación de la falta temporal o absoluta del representante legal principal.	2	X		CUMPLE	3	X		CUMPLE
7	b	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	Expedido por la Cámara de Comercio respectiva o por la autoridad competente con vigencia no mayor a 30 dias calendario anteriores a la fecha límite de recepción de las ofertas (en caso de prórroga de la fecha de cierre, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre). En el certificado debe constar que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia; además que registre: a)Facultades del representante legal b)Que el término de duración de ésta no es inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más c)Que se encuentre debidamente constituida y registrada en la cámara de comercio d)Que tenga dentro de su objeto social el desarrollo de actividades iguales o similares a las del objeto del presente proceso, sin inhabilidades ni conflicto de intereses para suscribir contratos de Prestación de servicios Profesionales con el FNA e)Que su revisor fiscal se encuentra inscrito en el evento de requerirse. Las facultades del Representante Legal deberán constar en los documentos antes mencionados y ser suficientes para presentar la propuesta y celebrar y ejecutar el Contrato. En el evento que el contenido del certificado de existencia y representación legal haga remisión a los estatutos de la sociedad para determinar las facultades del representante legal o de los estatutos de la empresa principal cuando se trate de sucursal, se deberá allegar copia de la parte pertinente de tales estatutos, de igual forma, si existe limitante del representante legal para presentar oferta, suscribir y ejecutar el contrato, se debe presentar copia del acta expedida, como lo determina el Código de Comercio, en la que se señale que ha sido facultado por el órgano social competente para comprometer a la sociedad como mínimo hasta por el valor de la oferta presentada, o en su defecto, presentar la certificación del Secretario de la Junta u órgano social competente, donde conste la autorización correspondiente.	3	X		CUMPLE	15	X		CUMPLE
8	c	**Fotocopia cédula del representante legal:**	Se debe presentar la respectiva copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal o del apoderado.	1	X		CUMPLE	1	X		CUMPLE
9	d	**Copia del Registro Único Tributario RUT:**	El oferente debe presentar fotocopia legible del RUT, actualizado de conformidad con la Resolución No. 139 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por medio de la cual se adopta la clasificación de actividades económicas – CIIU.	1	X		CUMPLE	1	X		CUMPLE
10	e	**Certificado de Aportes a seguridad Social, Salud y Pensiones**	El oferente debe diligenciar el FORMATO No. 2, en original, firmado por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley, por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal o por el Representante Legal cuando obligado a tener Revisor Fiscal envíe certificado emitido por este en original o copia, en que conste que la empresa oferente se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	3	X		CUMPLE	2	X		CUMPLE
11	f	**Presentación y suscripción al Compromiso Anticorrupción**	El oferente debe suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el FORMATO No. 3 que le suministre el FNA, en el cual manifiesta su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en la ejecución del contrato actúe en su nombre, habrá causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	1	X		CUMPLE	1		X	NO CUMPLE Debe corregir formato No. 3 indicando el nombre del representante legal
12	g	**Formato de la autorización para la notificación electrónica de las comunicaciones emitidas por el Fondo Nacional del Ahorro**	El oferente debe suscribir por intermedio del representante legal o apoderado, el formato de autorización para realizar notificación electrónica de las comunicaciones emitidas por el Fondo Nacional del Ahorro, conforme al FORMATO No. 4 que se le suministre	1	X		CUMPLE	1	X		CUMPLE
13	h	**Certificación Bancaria**	El oferente debe presentar con su oferta una certificación en original o copia de la cuenta bancaria donde se consignarán los recursos derivados del contrato, cuya expedición no puede ser mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	1	X		CUMPLE	1	X		CUMPLE
14	i	**Poder**	Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado, debe acreditar mediante documento legalmente expedido que su representante o apoderado está expresamente facultado para comprometer a la firma que representa, para presentar oferta y suscribir contrato.			X	N/A			X	N/A
15	j	**Acuerdo de confidencialidad**	El oferente debe suscribir por intermedio del representante legal o apoderado, el formato Acuerdo de confidencialidad, conforme al FORMATO No. 7 que se le suministre.	1	X		CUMPLE	1		X	NO CUMPLE Debe corregir formato No. 7 indicando el nombre del representante legal
16	k	**Composición proveedores**	El oferente debe suscribir por intermedio del representante legal o apoderado, el formato Composición Proveedores, conforme al FORMATO No. 8 que se le suministre.	1	X		CUMPLE	2	X		CUMPLE
17	L	**Fomrato de aceptacion de anexos**		1	X		CUMPLE	1	X		CUMPLE
18	**RESULTADO FINAL**			**CUMPLE**				**CUMPLE**			
19	**OBSERVACIONES**										
20	**Elaboró: Clara Milena Martinez Rairán** **Evaluador Jurídico**										

Empresa: MIGUEL ANGEL PEREZ CASTRO

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	OBJETO: Suministro de electrodomésticos y equipos que se requieran para optimizar el bienestar social de los empleados, colaboradores y usuarios del FNA para el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones en la infraestructura del FNA.	CUMPLE Aporta certificación contrato 118 de 2020 del FNA con objeto similar. Aporta certificación contrato con la Procuraduría General de la Nación con objeto similar.
2	Con experiencia similar al objeto del presente proceso de selección, en donde se evidencie que ha realizado el suministro de por lo menos tres (3) de los elementos incluidos en el Anexo No. 1.	CUMPLE Se consulta el contrato 118 de 2020: Elementos suministrados: Nevera Horno microondas Certificación contrato con la Procuraduría General de la Nación: Elementos suministrados: Carros pegables de carga.
3	Las certificaciones deben ser de contratos terminados y ejecutados.	CUMPLE Con contrato 118 de 2020 con el FNA y con contrato con la Procuraduría General de la Nación.
4	La sumatoria del (los) contrato(s) certificado(s) debe(n) ser igual(es) o superior(es) al valor de la oferta presentada.	CUMPLE Valor ejecutado del contrato 118 de 2020: $155.755.000
5	La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: a) Nombre del contratante. b) Nombre del contratista. c) Objeto del contrato o descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. d) Fecha de inicio del contrato. e) Fecha de terminación del contrato. f) Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación.	CUMPLE Contrato 118 de 2020 y contrato con la Procuraduría General de la Nación: a. Cumple b. Cumple c. Cumple d. Cumple e. Cumple f. Cumple
6	FORMATO No. 9 MANIFESTACIÓN DE ACEPTACION DE ANEXOS	CUMPLE. Se evidencia el formato No.9 MANIFESTACIÓN ACEPTACIÓN DE ANEXOS debidamente suscrito.
	RESULTADO FINAL	HABILITADO
	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA EVALUACIÓN	MÓNICA CRISTINA AGUILAR BUENHOMBRE
	FIRMA	

Empresa: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	OBJETO: Suministro de electrodomésticos y equipos que se requieran para optimizar el bienestar social de los empleados, colaboradores y usuarios del FNA para el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones en la infraestructura del FNA.	CUMPLE Aporta certificación con Agencia Colombiana para la Reintegración Contrato ACR No. 767 de 2013, con objeto similar. Aporta certificación con Secretaria Distrital de Integración Social, con objeto similar.
2	Con experiencia similar al objeto del presente proceso de selección, en donde se evidencie que ha realizado el suministro de por lo menos tres (3) de los elementos incluidos en el Anexo No. 1.	CUMPLE Certificación con Agencia Colombiana para la Reintegración Contrato ACR No. 767 de 2013. Elementos suministrados: Horno microondas. Certificación con Secretaria Distrital de Integración Social. Elementos suministrados: Nevera Guadaña
3	Las certificaciones deben ser de contratos terminados y ejecutados.	CUMPLE Certificación con Agencia Colombiana para la Reintegración Contrato ACR No. 767 de 2013 y Certificación con Secretaria Distrital de Integración Social.
4	La sumatoria del (los) contrato(s) certificado(s) debe(n) ser igual(es) o superior(es) al valor de la oferta presentada.	CUMPLE $53.359.072 $7.254.260.639
5	La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: a) Nombre del contratante. b) Nombre del contratista. c) Objeto del contrato o descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. d) Fecha de inicio del contrato. e) Fecha de terminación del contrato. f) Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación.	CUMPLE Certificación con Agencia Colombiana para la Reintegración Contrato ACR No. 767 de 2013 y Certificación con Secretaria Distrital de Integración Social: a. Cumple b. Cumple c. Cumple d. Cumple e. Cumple f. Cumple
6	FORMATO No. 9 MANIFESTACIÓN DE ACEPTACION DE ANEXOS	CUMPLE. Se evidencia el formato No.9 MANIFESTACIÓN ACEPTACIÓN DE ANEXOS debidamente suscrito.
	RESULTADO FINAL	HABILITADO
	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA EVALUACIÓN	MÓNICA CRISTINA AGUILAR BUENHOMBRE
	FIRMA	

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Número del Proceso	FNA-SG-CD-128-2021
Descripción del Proceso	Suministro de electrodomésticos y equipos que se requieran para optimizar el bienestar social de los empleados, colaboradores y usuarios del FNA para el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones en la infraestructura del FNA

			MIGUEL ANGEL PEREZ CASTRO - DISTRIMATERIALES DEL NORTE 79.563.435				INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS - IMANRO SAS - 900.165.784-9			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL POR ITEM**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL POR ITEM**
1	Deshumificador 	1	7,958,000.00	1,512,020.00	9,470,020.00	9,470,020.00	1,868,900.00	355,091.00	2,223,991.00	2,223,991.00
2	Horno microondas Industrial Tmo-100e 	13	1,805,000.00	342,950.00	2,147,950.00	27,923,350.00	1,285,000.00	244,150.00	1,529,150.00	19,878,950.00
3	Nevera 250 Litros 	9	1,750,000.00	332,500.00	2,082,500.00	18,742,500.00	1,700,000.00	323,000.00	2,023,000.00	18,207,000.00
4	Minibar 90 Litros vidrio Negro 	9	950,000.00	180,500.00	1,130,500.00	10,174,500.00	1,339,000.00	254,410.00	1,593,410.00	14,340,690.00
5	Calefactor 	15	680,000.00	129,200.00	809,200.00	12,138,000.00	450,000.00	85,500.00	535,500.00	8,032,500.00

6	Carretilla industrial 	2	725,000.00	137,750.00	862,750.00	1,725,500.00	400,000.00	76,000.00	476,000.00	952,000.00
7	Guadaña 	1	2,495,000.00	474,050.00	2,969,050.00	2,969,050.00	880,000.00	167,200.00	1,047,200.00	1,047,200.00
8	Remolque 	2	650,000.00	123,500.00	773,500.00	1,547,000.00	435,000.00	82,650.00	517,650.00	1,035,300.00
9	Dispensadores de gel Antibacteria 	83	280,000.00	53,200.00	333,200.00	27,655,600.00	80,000.00	15,200.00	95,200.00	7,901,600.00
10	Equipo de soldadura 	1	2,680,000.00	509,200.00	3,189,200.00	3,189,200.00	1,060,000.00	201,400.00	1,261,400.00	1,261,400.00
TOTAL						115,534,720.00				74,880,631.00

De conformidad con lo establecido en la Invitación a ofertar 10. CRITERIO DE SELECCIÓN DEL OFERENTE, el cual establece; "De las ofertas que se reciban, previa validación de las condiciones técnicas y experiencia solicitada se seleccionará aquella que menor costo represente para la entidad."

Asi las cosas y teniendo en cuenta que es la Unica oferta presentada, el proponente INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS - IMANRO SAS - 900.165.784-9. es el proponente seleccionado

Maria Yenifer Prada Peña
Profesional M1 • Grupo De Contratacion
Fondo Nacional del Ahorro